

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUEBLOVIEJO
PUEBLOVIEJO – MAGDALENA

TIPO DE PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
RADICACION:	47-570-40-89-001-2018-00259-00
DEMANDANTE:	ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS API
DEMANDADOS:	LUIS ARIZA Y OTOS E INDETERMINADOS.
FECHA:	08 DE FEBRERO DE 2024.

Visto el informe secretarial que antecede, revisado el expediente de la referencia, y estudiado el escrito en el que se manifiesta la instalación de una nueva valla, el despacho procederá a fijar fecha para la prueba de inspección Judicial y para la audiencia de instrucción y juzgamiento.

En razón de lo antes expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Puebloviejo,

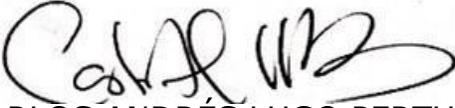
RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día 28 de febrero de 2024, a las 9:30 de la mañana para la práctica de la inspección judicial.

SEGUNDO: Fíjese para la audiencia de instrucción y juzgamiento, el 03 de abril de 2024, a las 10:00 a.m. Aquí se practicarán las pruebas decretadas que no se hayan practicado, y deberá asistir el perito.

TERCERO: Notifíquese de esta fecha a las partes y auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CARLOS ANDRÉS LUGO PERTUZ

Juez